

# En el mensaje espiritual del Corán, no hay nada, absolutamente nada que permita la opresión de la mujer

¿Tenemos realmente necesidad de un feminismo islámico?

13/12/2006 - Autor: Shaie Brisam - Fuente: Webislam

¿Tenemos realmente necesidad de un feminismo islámico? ¿Cómo es posible, si el Islam da todos los derechos a la mujer? Las musulmanas no deben de competir con los hombres ya que ellas tienen su lugar decretado por Allah. Estas cuestiones, y otras de índole parecida, son las que muchos musulmanes se plantean al oír hablar de feminismo islámico.

Quizás, la simple mención del término "feminismo", sea lo que repele a estos musulmanes. En la eterna y ficticia lucha entre occidente y el Islam las posturas se radicalizan. El feminismo se percibe como un concepto occidental que no debería de unirse al Islam.

Denominaciones aparte, lo cierto es que las mujeres forman la mitad de la *umma*. Que no por el hecho de declararse musulmanas ven sus derechos automáticamente reconocidos.

Todo lo contrario, sin necesidad de establecer comparaciones con "occidente", vemos sociedades islámicas que han desarrollado leyes injustas contra sus pobladores. Las mujeres no son una excepción en estas sociedades. Precisamente, como eslabón más débil, son quienes más sufren las consecuencias de la tremenda desvirtuación que han sufrido las fuentes islámicas, con objeto de servir al poder.

¿Cuál es el mensaje final de estas fuentes? ¿A dónde nos conducen el Generoso Corán y el ejemplo de nuestro amado Profeta?: Justicia social, equidad, sociedades equilibradas.

*"Di: 'Mi Señor sólo ordena amar la Equidad al Qist'."*

(Corán: 7,29)

*"¿En verdad, Él inventó la creación, y luego la reproduce para recompensar con la Justicia Divina al- Haqq a quienes tienen plena confianza iman y hayan trabajado por lo que es justo con la equidad al- Qist!"*

(Corán: 10,4)

*"¿Oh, quienes tenéis plena confianza iman! ¿Que vuestro fundamento se base en lo que Allah os ha enseñado que es justo y de derecho, siendo testigos de la equidad. ¿Sed de los equitativos qisat! ¿Esto es lo más próximo a Mi taqua!"*(Corán: 5,8)

No dejamos de observar con tristeza el tremendo desequilibrio, la falta de equidad y justicia social en sociedades "islámicas" que mantienen a la mitad de la población en la ignorancia, la exclusión y el sometimiento. Que partiendo de un mensaje igualitario han desarrollado

unas leyes tremendamente injustas con las mujeres: códigos de familia, leyes *huddud*, penas de sangre, etc.

Cuando la médica y ensayista musulmana Asma Lamrabet decide profundizar en la lectura del Corán, los textos sobre la vida del profeta Muhammad y los numerosos documentos de exégesis; encuentra que: "Había un gran desfase entre lo que decía el Corán, los textos de las Escrituras y las interpretaciones completamente machistas y misóginas que habían hecho algunos sabios musulmanes. En el mensaje espiritual del Corán, no hay nada, absolutamente nada que permita esa opresión de la mujer"

En efecto, leemos en el Generoso Corán:

*"¡Y Él es el único que puede subyugar y es el único que está por encima de sus siervos."*

**Corán: 6,18)**

*"El Poder al- hukum pertenece sólo a Allah."*

**(Corán: 6,57)**

Si el hombre (marido) tuviera autoridad o poder sobre la mujer, entonces existirían dos dioses, y eso se llama asociación (*shirk*) de la autoridad de alguien con exclusión de la autoridad de Allah.

Dice el Corán: "Y cuando Luqmán dijo a su hijo, aconsejándole: '¡Oh, hijo mío! ¡No levantes calumnias asociando la autoridad a Allah junto a otros. Porque la asociación es una opresión enorme!'"

**(Corán: 31,13)**

Así pues, no son las relaciones de poder lo que nos enseña el Corán. Muy al contrario, la comunidad musulmana ha de consultarse entre sí a todos los niveles; desde la pareja a la organización política:

*"Eso será para los que llegan a creer y ponen su confianza en su Sustentador; y que evitan los pecados más graves y las abominaciones; y que cuando se enfadan, perdonan inmediatamente; y que responden a la llamada de su Sustentador y son constantes en la oración; y que tienen por norma consultarse entre sí en todos los asuntos de interés común;"*

**(Corán: 42, 36-38)**

No vamos a construir sociedades justas mientras mantengamos a esa mitad de la población excluida. Entre otras cosas, porque esa mitad de la población, es la encargada de la educación de las nuevas generaciones.

¿A quién le interesa mantener este estado de cosas? Ciertamente no a la *umma*. Por eso la *umma* debe de reaccionar. Debemos poner los pies en el suelo y admitir que, aunque el Islam le da todos los derechos a la mujer, en muchos casos, el patriarcado se los ha quitado.

Contamos en nuestra tradición con mujeres como: Aisha, Jadiya, Um Salama, Rabi" a al Adawiyya, Mu"adha al-"Adawiya, Majida al-Qurashiyya, Hafira a"Abida; Bilqis, la reina de Sabah, Nusayba al Ansariyya; cuyo hijo oyó del Profeta: "¡Mira a tu madre! ¡Venda su

herida! ¡Qué Al-lâh bendiga a la gente de vuestra casa!. La resistencia de tu madre es mejor que la de muchos otros", además de muchas otras; tantas, que sería imposible nombrarlas a todas. Mujeres que ejercieron su liderazgo en todos los campos: el económico, el político, el espiritual y el intelectual.

A pesar de ello, actualmente nos encontramos con que el nivel de alfabetización, entre los quinientos millones de mujeres musulmanas de los cinco continentes, es de los más bajos del mundo. Nos encontramos con que, en muchos casos, las musulmanas no tienen acceso a la educación religiosa, lo cual es una obligación.

Esto es injusticia y dominación y nuestra obligación como musulmanes; es la resistencia a la injusticia y la dominación, vengan de donde vengan. A esta resistencia la llamamos *yihad*.

El feminismo islámico es *yihad* y debe ser tarea de todos:

*"¡Vosotros que creéis! Sed firmes en establecer la justicia, dando testimonio por Allah aunque vaya en contra de vosotros mismos o de vuestros padres o parientes más próximos, tanto si son ricos como si son pobres; Allah es antes que ellos. No sigáis los deseos, para que así podáis ser justos. Y si dais falso testimonio u os apartáis... Es cierto que Allah conoce hasta lo más recóndito de lo que hacéis."*

(Corán 4,135)

El primer paso de nuestro *yihad* ha de ser la educación: "La educación es un deber sagrado para cada musulmán y musulmana" (Hadiz Al-Bayhaki).

Cada musulmán y musulmana ha de tener el suficiente conocimiento de su *din*, que le permita poder ejercerlo con consciencia y responsabilidad. Ha de conocer cuales son sus deberes y derechos reconocidos en el Sagrado Corán. Cuando se diga que el Islam le da todos los derechos a la mujer; esa mujer ha de saber cuáles son esos derechos, para que pueda ejercerlos y, llegado el caso, exigirlos.

Ya que esta injusticia está siendo avalada por una interpretación interesada y misógina de las fuentes islámicas; nuestro *yihad* pasa, también, por una relectura de los textos sagrados. La visión femenina no puede seguir siendo excluida de la interpretación de nuestras fuentes ya que la mujer es miembro de la *umma*, de pleno derecho y en igualdad de condiciones.

Cuando Um Salama le pregunta al Profeta: "¿Por qué se cita a los hombres en el Corán y a las mujeres no?" ( Tabari, Tafsir op. cit., volXXII, p. 10.) Está formulando la misma pregunta que hoy día muchos creyentes nos hacemos: ¿Por qué las mujeres están siendo excluidas de la interpretación de los textos islámicos?

La respuesta de Allah no deja lugar a dudas: Allah habla para los dos sexos, que son rigurosamente iguales en cuanto a creyentes; es decir, en su condición de miembros de la comunidad. Allah establece que no es el género lo que determina a los merecedores de su gracia, sino la fe y el deseo de servirlo y obedecerlo. Ciertamente, la respuesta que obtuvo Um Salama es muy clara:

*“Los hombres sumisos y las mujeres sumisas,  
Los hombres creyentes y las mujeres creyentes,  
Los hombres piadosos y las mujeres piadosas,  
Los hombres sinceros y las mujeres sinceras,  
Los hombres pacientes y las mujeres pacientes,  
Los hombres que temen a Allah y las mujeres que temen a Allah,  
Los hombres que dan limosna y las mujeres que dan limosna,  
Los hombres que ayunan y las mujeres que ayunan,  
Los que custodian y las que custodian sus partes pudendas,  
Los que invocan mucho a Allah y las que hacen lo mismo,  
Para ellos ha preparado Allah perdón y magnífica recompensa.”*

(Corán 33,35)

Así pues, si el Corán ha sido revelado para todos los creyentes, sin distinción de sexos; no encontramos razón para que su interpretación haya de reservarse a los hombres. La única razón es que siempre se ha hecho así y como siempre se ha hecho así, no debe de hacerse de otra manera ya que supondría una innovación.

Ahora bien, quien ha decretado que la visión femenina sea una innovación, no ha sido Allah sino los humanos. Las razones para tal discriminación, solo las encontramos en la tradición. Tradición que se nutre del patriarcado y que, alimentándose a si misma, se ha reforzado y mantenido hasta nuestros días. En contra de este proceder encontramos numerosas advertencias en el Corán:

*En verdad, hemos puesto toda clase de fuerzas satánicas cerca de aquellos que realmente no creen; y por eso, cuando cometen un acto deshonesto, suelen decir: "Hallamos que nuestros padres lo hacían," y, "Dios nos lo ha ordenado."*

*Di: "Ciertamente, Dios no ordena actos abominables. ¿Vais a atribuir a Dios algo de lo que no tenéis conocimiento?"*

*Di: "Mi Sustentador ha ordenado sólo hacer lo que es justo;*

(Corán: 7, 27-29)

*...pero los que se obstinan en negar la verdad atribuyen a Allah sus falsas invenciones. Y la mayoría de ellos nunca usa su razón; pues cuando se les dice: "Venid a lo que Allah ha hecho descender, y al Enviado" -responden: "Nos basta con lo que hemos hallado que creían y hacían nuestros antepasados." ¡Vaya! ¿Y si sus antepasados no sabían nada y carecían de toda guía?*

*¡Oh vosotros que habéis llegado a creer! No sois responsables sino de vosotros mismos: los que andan extraviados no pueden haceros daño si vosotros estáis en el camino recto. A Allah habréis de volver todos: y entonces Él os hará ver realmente lo que hacíais estando vivos.*

(Corán 5, 103-105)

"No hemos enviado advertidor a una comunidad, antes de ti, sin que aquellos de su gente que estaban entregados por entero a la búsqueda de lo mundano declararan:

"¡Ciertamente, hallamos a nuestros antepasados de acuerdo en lo que creer –y, realmente, no hacemos sino seguir sus pasos!"

(Corán 43,23)

En su comentario a este último versículo, Rasi dice: "Si no hubiera en el Corán más que estos versículos, serían suficientes para probar la falsedad del principio que postula la adopción ciega e incondicional de las opiniones religiosas de otra persona (*ibtal al-qaul bi 't-taqlid*): pues, Allah pone de manifiesto que esos paganos que negaban la verdad no habían llegado a sus convicciones de forma razonada, ni acatando la autoridad de un texto revelado, sino únicamente siguiendo de forma ciega las opiniones de sus antepasados y predecesores; y esto es algo que Dios menciona en términos de reproche e intenso desdén."

No parece muy inteligente, continuar manteniendo la injusticia, en base a la repetición, a ciegas, de postulados falsos e interesados. Todo ello en contra de las enseñanzas que nos fueron reveladas, en contra de toda lógica y en contra de nuestros intereses. Todo esfuerzo en pos de la justicia de nuestro *din* ha de ser recibido por la *umma* como un regalo de Allah y eso es, ni más ni menos, el feminismo islámico.